Contratación Directa N° 04/2019
"Adquisición de Útiles e Insumos de Uso en Oficinas"
ID. 357.794

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de mayo del año 2019, en la oficina de la DCP – Diben, 4to piso, sito en la calle EE.UU. N° 135 esq. Avda. Mcal. López, siendo las 09:15 horas y estando reunidas las siguientes personas; la Lic. Mehallen Franco Gini, Jefa del Dpto. De Compras Menores; la Escribana Liliana Ortiz, Asistente Técnica de la DCP; el Sr. Oscar Ivan Sotelo Torres, con cédula de identidad N° 3.253.191, en calidad de Representante de la firma MICROTEK de Gustavo Rojas Avalos; el Sr. Yalil Fretes, con cédula de identidad N° 4.500.915, en calidad de Representante de la firma MOLMAN S.A y el Sr. Albano Clemote González con cédula de identidad N° 4.658.848, en calidad de Representante de la firma CASAR S.A., a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado arriba individualizado, de conformidad a lo establecido en las bases y condiciones:

En cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

En el **PRIMER** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **FM COMERCIAL de Francisco Mendoza** con RUC N° 3187333-2, con **M.E. CM N° 10/2019,** presentado a las 07:55 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Firmado y foliado del 01 al 24.

Formulario de Oferta	Presenta Oferta por Gs. 77.355.200.
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Garantiza por Gs 3.867.760.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
Constancia de RUC	Histórico
Constancia SIPE	Presenta N° 15450004

Lic. Mehallen Franco Gini
Jefa Interina
Dpto. de Compras Menores - DCP

En el **SEGUNDO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **MOLMAN S.A.**, con **M.E. CM Nº 11/2019,** presentado a las 08:00 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Firmado y foliado del 01 al 15, se encuentra enmendadas sus foliaturas 07,08,09,10,11,13,14.

Formulario de Oferta	Presenta Oferta por Gs.63.494.583.
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Garantiza por Gs 3.210.000.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta
Constancia SIPE	Presenta Nº 1548643

En el **tercer** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **DISTRUIDORA RPM de Evelyn Kisser**, con RUC Nº 2438427-5 con **M.E. CM Nº 12/2019,** presentado a las 08:13 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Firmado y foliado del 01 al 09.

Formulario de Oferta	Presenta Oferta por Gs.27.045.000.
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Garantiza por Gs 1.500.000.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del	N/A

Lic. Mehallen Franco Gill
Jefa Interina
Dpto. de Compras Menores - DCP

firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
Constancia SIPE	Presenta Nº 1548590

En el **Cuarto** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **DATA SYSTEMS SAECA**, con **M.E. CM Nº 13/2019**, presentado a las 08:33 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Firmado y foliado del 01 al 46.

Formulario de Oferta	Presenta Oferta por Gs. 20.810.000.
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Garantiza por Gs 2.00.000.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta
Constancia SIPE	Presenta Nº 1548499

En el **Quinto** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**, con **M.E. CM Nº 14/2019**, presentado a las 08:36 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Firmado y foliado del 01 al 30.

Formulario de Oferta	Presenta Oferta por Gs. 43.704.000.
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Garantiza por Gs 2.200.000.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de	Presenta

Lic. Mehallen Francisco
Jefa Interina
Dpto. de Compras Menores - DCP

la Dirección General de Contrataciones Públicas.	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta
Constancia de RUC	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
Constancia SIPE	Presenta Nº 1548586

En el **Sexto** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **MICROTEK de Gustavo Daniel Roja Avalos**, con **M.E. CM Nº 15/2019,** presentado a las 08:39 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Firmado y foliado del 01 al 32.

Formulario de Oferta	Presenta Oferta por Gs.57.201.000.
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Garantiza por Gs 3.000.000.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
Constancia SIPE	Presenta Nº 1548540

En el **Séptimo** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **KUATIAPO S.A.**, con **M.E. CM Nº 16/2019,** presentado a las 08:40 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Firmado y foliado del 01 al 39.

Lic. Mehallen Franco Gini
Jefa Interina
Dpto. de Compras Menores - DCP

Departamento de Compras Menores — Dirección de Contrataciones Públicas

Formulario de Oferta	Presenta Oferta por Gs.12.930.000.
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Garantiza por Gs 650.000.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta
Acta de Asamblea	Presenta
Constancia SIPE	Presenta Nº 1548379

En el **Octavo** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **CASAR S.A.**, con **M.E. CM Nº 17/2019**, presentado a las 08:43 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Firmado y foliado del 01 al 72.

Formulario de Oferta	Presenta Oferta por Gs.58.928.900.
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Garantiza por Gs 2.946.445.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. Correspondiente al Sr Diego Clemote CI N° 488.092.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. Copia autenticada.	Presenta
Acta de Asamblea N° 10	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos	Presenta

Lic. Mehallen Franco Giménez
Jefa Interina
Dpto. de Compras Menores - DCP

documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
Constancia SIPE	No Presenta

En el **Noveno** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **PAPELERIA GUAIRÁ S.A.**, con **M.E. CM Nº 18/2019**, presentado a las 08:49 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Firmado y foliado del 01 al 45

Formulario de Oferta	Presenta Oferta por Gs.65.661.042.
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Garantiza por Gs 3.285.000.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta
Constancia SIPE	Presenta Nº 1548447

Observación:
Sin puntos que observar, se da por terminado el presente acto siendo las 10:00 horas, firmando al pie de este documento en prueba de conformidad los presentes.

MICROTEK
Informática & Comunicación
25 de Mayo 542 c/ México - Tel. 496 351

Lic. Mehallen Franco Gini
Jefa Interina
Dpto. de Compras Menores - DCP

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

43